



**COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
COMISIÓN ELECTORAL NACIONAL**

ELECCIONES GENERALES
PERÍODO 01-01-2019 AL 31-12-2021

FE DE ERRATAS

Se comunica que se ha advertido un error material en la Resolución N°92-2019-CIP-CEN respecto al VISTO y ARTÍCULO ÚNICO de su parte resolutive.

Dice:

VISTO

El expediente de la lista para el Capítulo de Ingenieros Geólogos y afines del Consejo Departamental de Huánuco, presidida por el **Ing. Teodoro Emilio Palacios Rivera**, con CIP N° 63743; luego de admitida a trámite y verificado el número de 06 adherentes presentados, y;

Debe decir:

VISTO

El expediente de la lista para el Capítulo de Ingenieros Geólogos y afines del Consejo Departamental de Huánuco, presidida por el **Ing. TEODORO EMILIO PALACIOS SÁNCHEZ** con CIP N° 63743; luego de admitida a trámite y verificado el número de 06 adherentes presentados, y;

Dice:

Artículo Único.- Inscribir como APTA la lista presidida por la **Ing. Teodoro Emilio Palacios Rivera**, con CIP N° 63743, para la Junta Directiva del Capítulo de Ingenieros Geólogos y afines del Consejo Departamental de Huánuco.

Debe decir:

Artículo Único.- Inscribir como APTA la lista presidida por la **Ing. TEODORO EMILIO PALACIOS SANCHEZ**, con CIP N° 63743, para la Junta Directiva del Capítulo de Ingenieros Geólogos y afines del Consejo Departamental de Huánuco.

Lima, 14 de febrero de 2019

.....
Ing. Ricardo Alberto Parodi Caycho
PRESIDENTE
COMISIÓN ELECTORAL NACIONAL

